

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2025

**Banco Multiva, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Multiva**

Plaza Campos Elíseos 1, Mariano Escobedo
595, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía
Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de
México.

Atención: Sergio Guevara Sandoval

Correo Electrónico: sergio.guevara@multiva.com.mx

Con copia:

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Paseo de la Reforma 284, piso 9 Col. Juárez
06600, Ciudad de México

Atención: Claudia B. Zermeño Inclán y/o Alejandra Tapia
Jiménez y/o Luis Ángel Severo Trejo

Teléfono: +52 (55) 5230-0060 / +52 (55) 5231-0161 / +52 (55) 5231-
0055

Correo electrónico: czermeno@monex.com.mx y/o

altapia@monex.com.mx y/o lasseverot@monex.com.mx

Re: Fideicomiso CIB/3162.

Estimados:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3162, de fecha 29 de noviembre de 2018 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre KKR de México, S.C., como fideicomitente y administrador (el "Administrador"); Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario) (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores. Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en la presente tendrán el significado que se les reconoce en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente, en términos de lo dispuesto en la Sección 7.1 Bis y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo la tercera Colocación Adicional de los Certificados identificados como correspondientes a la Serie C (los "Certificados Serie C"), en los siguientes términos:

CERTIFICADOS SERIE C

FECHA DE COLOCACIÓN ADICIONAL:	11 DE NOVIEMBRE DE 2025.
Clave de Pizarra de los Certificados Serie C:	"KKRPI 24D"
Precio por Certificado Serie C:	USD\$100.00 Dólares, que para efectos informativos es el

	equivalente de \$1,857.25 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.5725 publicado por el Banco de México en la fecha de publicación del presente aviso.
Número de Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	Hasta 350,000 Certificados Serie C.
Monto de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	Hasta USD\$35,000,000.00 Dólares, que para efectos informativos es el equivalente de \$650,037,500.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.5725 publicado por el Banco de México en la fecha de publicación del presente aviso.
Número de Certificados Serie C efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Colocación Adicional:	1,100,000 Certificados Serie C.
Monto de Certificados Serie C efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Colocación Adicional:	USD\$110,000,000.00 Dólares
Número de Certificados Serie C pendientes de suscripción y pago previo a la presente Colocación Adicional:	1,900,000 Certificados Serie C.
Monto de Certificados Serie C pendientes de suscripción y pago previo a la presente Colocación Adicional:	USD\$190,000,000.00 Dólares.
Fecha Ex-Derecho:	6 de noviembre de 2025.
Fecha de Registro:	6 de noviembre de 2025.
Fecha Límite de Suscripción:	7 de noviembre de 2025.
Fecha de Asignación:	7 de noviembre de 2025.
Fecha de Liquidación de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	11 de noviembre de 2025.
Compromiso correspondiente a cada Certificado en circulación previo a la presente Colocación Adicional:	0.31818181818182
Precio de suscripción de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares.
Total de Certificados Serie C a ser colocados (considerando la Colocación Inicial, la Primera Colocación Adicional, la Segunda Colocación Adicional, la Tercera Colocación Adicional y la Cuarta Colocación Adicional) una vez concluida la presente Colocación Adicional:	Hasta 1,450,000 Certificados Serie C.
Monto total a ser colocado (considerando la Colocación Inicial, la Primera Colocación Adicional, la Segunda Colocación Adicional, la Tercera Colocación Adicional y la Cuarta	Hasta USD\$145,000,000.00 Dólares.

Colocación Adicional) una vez concluida la presente Colocación Adicional:

Destino de los recursos de la Colocación Adicional:

Los recursos obtenidos de la presente Colocación Adicional serán destinados a Llevar a cabo inversiones en las que los Tenedores de Certificados de Serie C tengan la facultad de invertir, directa o indirectamente, de conformidad con la regulación aplicable, entre los cuales se encuentran sin limitación, fondos de capital privado, fondos de fondos de capital privado, fondos de capital semilla, fondos de deuda privada, financiamiento de proyectos de infraestructura y/o energía y/o fondos de bienes raíces.

Asimismo, de conformidad con la Cláusula 7.1 Bis del Contrato de Fideicomiso, el Administrador en este acto instruye al Fiduciario a publicar en BMV y en el STIV-2, la Notificación de Colocación Adicional que se adjunta como Anexo "A", el día 3 de noviembre de 2025.

En este acto, se libera al Fiduciario de toda responsabilidad derivada del cumplimiento de la presente instrucción, en virtud de que actuará de conformidad con los Fines del Fideicomiso y conforme se le ha instruido expresamente en este acto.

[El resto de la página se deja intencionalmente en blanco]

Atentamente,

KKR de México, S.C.
en su carácter de Administrador.



Nombre: Michael Louis Gallagher
Cargo: Apoderado legal

Carta de Instrucción
Administrador – Fideicomiso CIB/3162

**NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL
CERTIFICADOS BURSÁILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
SERIE C SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN**

"KKRPI 24D"



KKR de México, S.C.



Banco Multiva, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Multiva

**FIDEICOMITENTE, ADMINISTRADOR Y
FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR**

FIDUCIARIO

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3162 de fecha 29 de noviembre de 2018 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado con KKR de México, S.C. como fideicomitente, administrador (en dicho carácter, el "Administrador") y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común").

De conformidad con la Cláusula 7.1 Bis del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevará a cabo una tercera colocación adicional en virtud de la cual se colocarán hasta 350,000 certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie C identificados con clave de pizarra "KKRPI 24D" (los "Certificados Serie C"), por un monto total de hasta \$35,000,000.00 de Dólares (la "Tercera Colocación Adicional").

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista las características de la Tercera Colocación Adicional.

CERTIFICADOS SERIE C

FECHA DE COLOCACIÓN ADICIONAL:	11 DE NOVIEMBRE DE 2025.
Clave de Pizarra de los Certificados Serie C:	"KKRPI 24D"
Precio por Certificado Serie C:	USD\$100.00 Dólares, que para efectos informativos es el equivalente de \$1,857.25 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.5725 publicado por el Banco de México en la fecha de publicación del presente aviso.

Número de Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	Hasta 350,000 Certificados Serie C.
Monto de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	Hasta USD\$35,000,000.00 Dólares, que para efectos informativos es el equivalente de \$650,037,500.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.5725 publicado por el Banco de México en la fecha de publicación del presente aviso.
Número de Certificados Serie C efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Colocación Adicional:	1,100,000 Certificados Serie C.
Monto de Certificados Serie C efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Colocación Adicional:	USD\$110,000,000.00 Dólares
Número de Certificados Serie C pendientes de suscripción y pago previo a la presente Colocación Adicional:	1,900,000 Certificados Serie C.
Monto de Certificados Serie C pendientes de suscripción y pago previo a la presente Colocación Adicional:	USD\$190,000,000.00 Dólares.
Fecha Ex-Derecho:	6 de noviembre de 2025.
Fecha de Registro:	6 de noviembre de 2025.
Fecha Límite de Suscripción:	7 de noviembre de 2025.
Fecha de Asignación:	7 de noviembre de 2025.
Fecha de Liquidación de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional:	11 de noviembre de 2025.
Compromiso correspondiente a cada Certificado en circulación previo a la presente colocación Adicional:	0.31818181818182
Precio de suscripción de los Certificados Serie C	USD\$100.00 Dólares.
objeto de la presente Colocación Adicional:	
Total de Certificados Serie C a ser colocados (considerando la Colocación Inicial, la Primera Colocación Adicional, la Segunda Colocación Adicional, la Tercera Colocación Adicional y la Cuarta Colocación Adicional) una vez concluida la presente Colocación Adicional:	Hasta 1,450,000 Certificados Serie C.
Monto total a ser colocado (considerando la Colocación Inicial, la Primera Colocación Adicional, la Segunda Colocación Adicional, la Tercera Colocación Adicional y la Cuarta Colocación Adicional) una vez concluida la presente Colocación Adicional:	Hasta USD\$145,000,000.00 Dólares.

Destino de los recursos de la Colocación Adicional:	Los recursos obtenidos de la presente Colocación Adicional serán destinados a Llevar a cabo inversiones en las que los Tenedores de Certificados de Serie C tengan la facultad de invertir, directa o indirectamente, de conformidad con la regulación aplicable, entre los cuales se encuentran sin limitación, fondos de capital privado, fondos de fondos de capital privado, fondos de capital semilla, fondos de deuda privada, financiamiento de proyectos de infraestructura y/o energía y/o fondos de bienes raíces.
--	--